

**INSTITUTO INTERAMERICANO
PARA LA INVESTIGACIÓN DEL
CAMBIO GLOBAL**



CE-XXIII

9 al 10 de diciembre de 2006

Ciudad de Panamá, Panamá

Minutas de la Reunión del CE-XXII

2_ECXXIII/DWD/Español/24.octubre.2006

Informe de la Vigésimo Segunda Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI(CE)
Porlamar, Venezuela
22-23 de mayo de 2006

ÍNDICE

Agenda

1. Sesión Inaugural
2. Aprobación de la Agenda
3. Aprobación del Informe de la Vigésimo Primera Reunión del CE
4. Informe del Presidente del Consejo Ejecutivo
5. Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI
6. Sesión Conjunta CE-SAC
7. Informe del Comité Financiero y Administrativo(FAC)
8. Otros Temas
9. Aprobación de la Lista de Acciones del Día 1
10. Temas a ser tratados en la próxima reunión del CE o elevados a la CoP
11. Futuros Sitios de Reunión
12. Clausura

Lista de Acciones EC-XXII (día 1)

Lista de Acciones EC-XXII (día 2)

Siglas

Nota: Este informe no es estrictamente cronológico. A los efectos de una mayor completitud, claridad y legibilidad, la Dirección Ejecutiva del IAI ha agrupado la discusión de cada tema a la primera mención del mismo.

22ª Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE)
Comité Asesor Científico del IAI (SAC)
22 y 23 de mayo de 2006 – Venezuela

Agenda

Lunes – 22 de mayo de 2006

Día 1

Sesión Matutina (08:30 – 12:00)

08:30 - 9:00 Registro
Ceremonia de Apertura

Representante de Venezuela
Presidente del CE: Adrián Fernández

Aprobación de la Agenda

Aprobación del Informe de la 21ª Reunión del CE

Informe del Presidente del CE:

Adrián Fernández

- *Actividades encomendadas al CE y a la Mesa Directiva;*
- *Actividades, acciones y decisiones de la Mesa Directiva o sus miembros;*
- *Temas que el CE debe elevar a la CoP.*

Completando el número de miembros del SAC

Adrián Fernández

10:30 – 10:45 Coffee Break

Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI:

- *Visión general del Director Ejecutivo (Holm Tiessen);*
- *Visión general de los Programas Científicos (Gerhard Breulmann);*
- *Visión general del área de Capacitación, Comunicaciones y Difusión (Marcella Ohira);*
- *Visión general de la situación financiera del Presupuesto Operativo para el Año Fiscal 2005 - 2006 e Informe de los Auditores al 30 de junio de 2005 (Silvio Bianchi);*
- *Visión general del Presupuesto Operativo para el Año Fiscal 2006 -2007 y Contribuciones de los Países para 2006-2007 (Holm Tiessen);*
- *Visión general del Sistema de Datos e Información (DIS) y otros temas sobre Tecnología de la Información (IT) (Holm Tiessen).*

12:00 Almuerzo

- Sesión vespertina (02:00 – 06:00)

Sesión conjunta: CE y SAC

Informe del Presidente del SAC

Presidente del **SAC**

Plan Estratégico de la Agenda Científica del IAI

Miembros del SAC

- *Sugerencias del SAC para la Dirección Estratégica de la Agenda Científica del IAI*

04:30 – 04:45 Coffee Break

Informe de los Grupos de Trabajo / *Task Forces*/Comités:

- *Comité de Reglas y Procedimientos* *Louis Brown*
- *Comité Financiero y Administrativo* *Vanessa Richardson*
- *Relaciones con los Estados Miembro* *Holm Tiessen y rep. de los países*
- *Participación de Cuba en los proyectos CRN-II* *Cuba*
- *Estrategia de la Dirección Ejecutiva del IAI para tener una relación más estrecha con los países miembro*..... *USA*
- *Cooperación con los Estados Miembro* *Maria Assunção F. S. Dias*
- *Otros*

Situación de la composición del Panel Editorial del IAI Newsletter *Adrián Fernández*

Recepción de bienvenida

Martes – 23 de mayo de 2006

Día 2

Sesión matutina (09:00-12:00)

Breve visita a una estación de observación del océano programada para los miembros del SAC (07:00 a.m. - 01:00 p.m.).

Aprobación de la Lista de Acciones del día 1 *Adrián Fernández*

Aprobación del Informe de los Auditores sobre los Estados Financieros al 30 de junio de 2005

Aprobación de los ítems a ser elevados a la CoP *Adrián Fernández*

10:15 – 10:30 Coffee Break

Reuniones futuras y sitios

Aprobación de la Lista de Acciones del día 2 *Adrián Fernández*

Clausura

12:00 Almuerzo

1. Ceremonia de Apertura

El Presidente del CE, Adrián Fernández Bremauntz, inauguró la reunión. La representante de Venezuela dio la bienvenida a los participantes.

Estuvieron presentes en la reunión:

Representantes del CE

Argentina: Carlos Ereño

Brasil: Maria Assunção Faus da Silva Dias

Canadá: Michel Béland, Louis Grittani
Cuba: Bárbara Garea Moreda
Estados Unidos: Margaret Leinen, Paul Filmer, Vanessa Richardson, Louis B. Brown, Margarita Gregg
México: Adrián Fernández Bremauntz
Venezuela: Nuris Orihuela, Gioconda Luna

Miembros del SAC:

Michael Brklacich (Presidente), Rene Capote, Telma Castro, Walter Fernández, Luis Mata

Observadores:

Sergio Suarez, Embajada de Colombia en Venezuela, Colombia
Zoila Aquino, Autoridad Nacional del Ambiente, Panamá

Dirección Ejecutiva:

Holm Tiessen, Gerhard Breulmann, Silvio Bianchi, Marcella Ohira, Luciana Ribeiro, Paula Richter

2. Aprobación de la Agenda

El CE aprobó la Agenda de su Vigésimo Segunda Reunión con las siguientes modificaciones:

- La Mesa Directiva del CE sugirió se dedicara más tiempo a la sesión conjunta CE -SAC y que la Discusión del Plan Estratégico del IAI se extendiera también a parte de la sesión matutina del Día 2. Por lo tanto, el Informe de los Grupos de Trabajo /Comités se pasaría al Día 2.
- Agregar el punto: "Solicitar asesoramiento al Ce respecto de un proyecto del CRN I", como último tema del Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI.
- Cuba solicitó los tres temas siguientes se agruparan en la categoría "Otros temas" (y no en la de "Informes de los Grupos de Trabajo" para ser tratados el Día 2):
 - Participación de Cuba en los proyectos del CRN II
 - Estrategia de la Dirección Ejecutiva para lograr una relación más estrecha con los países miembro
 - Cooperación con los países miembro
- El Presidente del SAC solicitó que el tema de la elección del miembro del SAC se discutiera luego de su informe.

(Acción 1 – Día 1)

3. Aprobación del Informe de la XXI Reunión del CE

El CE aprobó el informe de su Vigésimo Primera Reunión sin modificaciones.

(Acción 2 – Día 1)

4. Informe del Presidente del CE

El Presidente del CE presentó un informe sobre su trabajo en la preparación de la agenda para la reunión conjunta EC, COP SAC que estaba desarrollándose en Venezuela.

Presentó también los resultados del llamado para completar la membresía de los distintos Comités y Grupos de Trabajo del CE y la CoP, según las acciones correspondientes de las reuniones XX y XXI del CE.

I. *Comité Ad Hoc*

En la 20ª reunión del CE en Montreal, Canadá (2 -3 de mayo de 2005), el CE decidió crear un Comité Ad Hoc cuyo presidente sería el Director Ejecutivo del IAI, para tratar, entre otros, los siguientes temas:

- a) Aumento de las necesidades económicas de la Dirección Ejecutiva,
- b) Relevancia de las actividades del IAI y la agenda de investigación del cambio global y su relación con los países miembro,
- c) Beneficios obtenidos por los países miembro de las actividades del IAI, y
- d) Sensibilidad a la situación económica de los países miembro en relación con las contribuciones al IAI acordadas.

Continuando con las Acciones 4 del día 1 y 4 del día 2, el CE aprobó que los miembros del Comité Ad Hoc serían Carlos Ereño (Argentina), Bárbara Garea (Cuba) y Margaret Leinen (EE.UU.).

Acción 5, Día 1

II. *Comité Financiero y Administrativo*

Continuando con las Acciones 2 y 4 del día 2 del CE XXI, el CE aprobó que Vanessa Richardson (EE.UU.), Louis Grittani (Canadá) y Paulo de Oliveira (Brasil) serían los nuevos miembros del FAC.

Acción 3, Día 1

III. *Comité sobre Reglas y Procedimientos*

Continuando con las Acciones 3 y 4 del día 2 del CE XXI, el CE aprobó que Louis Brown (EE.UU.) formaría parte del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos. Quedaba sujeta a confirmación la participación de Antonio MacDowell (Brasil) en este comité.

Acción 4, Día 1

La Mesa Directiva del CE acordó la membresía y composición de estos tres comités consultando con el Director Ejecutivo luego de haber evaluado las nominaciones buscando una adecuada representación de los países miembro, la participación de las personas y el tamaño de los grupos para lograr un funcionamiento efectivo.

IV. *Panel Editorial de IAI Newsletter*

En la reunión XXI del CE en Puerto Vallarta se había acordado que el panel tendría dos nuevos miembros, uno del SAC y el otro de la CoP.

Continuando con la Acción 5 del día 1 del CE XXI, los miembros del Panel Editorial de la IAI Newsletter serían Luis Mata (miembro del SAC) y Zoila Aquino (rep. de la CoP).

Acción 6, Día 1

5. Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI

5.1. Visión General del Director Ejecutivo y Programas Científicos

El Director Ejecutivo informó a los participantes que su presentación se concentraría en temas relacionados con el desarrollo estratégico del IAI, con una mayor integración de la ciencia y la educación en el paso del Instituto a la fase siguiente.

El CRN II tiene 12 proyectos aprobados y deberá implementarse más proyectos para equilibrar los temas científicos. A diferencia del CRN I, para el CRN II se implementó una estrategia con el fin de crear redes de redes y conectar distintos proyectos en el marco del programa. La Dirección Ejecutiva está guiando el programa con las recomendaciones del SAC para combinar los proyectos en grupos regionales y temáticos, fortalecer y desarrollar las componentes débiles (proyectos calificados como “financiamiento semilla”), llenar los vacíos y fortalecer a los socios para lograr que se compartan las herramientas, sitios y procedimientos científicos de los distintos proyectos y programas. Esto dará un valor agregado a la ciencia del IAI. El Director Ejecutivo presentó una serie de ejemplos de cooperación, integración y fusión de los diferentes proyectos.

Una actividad adicional a la reforma e implementación del CRN II fue el comienzo del análisis general del programa CRN I, una actividad en curso al momento de la reunión. Se estaba analizando diez años de ciencia del IAI, basándose principalmente en el CRN I, pero incluyendo también las experiencias fuera de este programa. En diciembre de 2005, se realizó un taller de síntesis co-organizado por IAI y SCOPE en Ubatuba. En el taller, participaron 45 científicos del CRN I, investigadores en ciencias sociales y comunicación y representantes de los sectores industriales y políticos. El objetivo del taller fue desarrollar los temas transversales emergentes de los proyectos científicos del IAI, con la guía y ayuda de científicos que comprenden las dimensiones humanas y políticas.

Como el cambio global afecta a las sociedades y al futuro de la humanidad, en el contexto de la Agenda Científica del IAI y desde el punto de vista del análisis realizado junto con SCOPE, las dimensiones humanas y las implicancias para las políticas tendrán que ser el “encabezado” de la agenda científica, que podría entonces redefinirse como “Las dimensiones humanas e implicancias políticas del cambio y variabilidad del clima, los ecosistemas, la biodiversidad, uso y cubierta de la tierra, recursos hídricos, composición de la atmósfera, océanos y aguas dulces”.

El análisis del CRN I mostró la importancia de establecer y mantener la credibilidad, lograr la viabilidad, demostrar la utilidad, brindar acceso y asegurar la aceptabilidad de la información científica.

En cuanto a lograr y mantener la credibilidad, una ciencia objetiva y creíble es esencial para informar a la política pública. El financiamiento de la ciencia estable y apropiado a largo plazo fortalece la credibilidad. El cumplimiento con los estándares internacionales para la evaluación, el archivo de datos, las publicaciones y la participación de investigadores en el desarrollo de políticas son también aspectos importantes. Ganarse la confianza de los usuarios ayuda a obtener recursos para actividades de seguimiento. Habiendo establecido la utilidad práctica de su trabajo, se requiere de los científicos un compromiso continuado.

Un enfoque oportunista para insertarse en el proceso de establecimiento de políticas puede ser efectivo si los científicos son flexibles, abiertos y responden rápidamente. El planeamiento de la investigación debe reconocer los contextos sociales, políticos y económicos (es decir, incluir las ciencias humanas).

La relevancia de los resultados científicos en el diálogo ciencia-política puede no ser reconocida inmediatamente. La investigación básica y el seguimiento pueden tener una relevancia a largo plazo para la formulación de políticas. Para habilitar el acceso, los científicos deben comunicarse directa o indirectamente con los usuarios en términos comprensibles (desarrollo de un lenguaje común), lo que puede lograrse empezando en el ámbito local. La comunicación de los resultados científicos requiere de formatos apropiados y quizá novedosos (videos, informes políticos y técnicos e herramientas interactivas).

Para asegurar la aceptabilidad, los científicos deben informar a los usuarios sobre los niveles de incertidumbre y variabilidad natural. La aceptabilidad se ve favorecida al generar confianza y demostrar compromiso. La mediación a través de actores que están en contacto desde hace tiempo con los usuarios puede fortalecer la aceptabilidad. El conocimiento científico se hace más accesible a través de los Sistemas de Apoyo a las Decisiones para el uso inmediato en las políticas y las operaciones. Los estudios piloto pueden demostrar la utilidad del conocimiento científico y superar la renuencia al riesgo de usar herramientas no probadas. Los periódicos reconocidos atraen la atención de los medios e influyen en la aceptabilidad.

El Director Ejecutivo se refirió luego a la organización del IAI, en cuyo núcleo se encuentran los países miembro y la agenda científica. Existe también una agenda implícita de desarrollo de capacidades que debe formularse. El área de capacitación necesita un mayor desarrollo. La integración de la ciencia en la difusión incluye el compartir la información (informes anuales y newsletter). La ciencia y la educación deben apoyarse en una estrategia. Este proceso puede alimentarse con los resultados del taller IAI-SCOPE.

Debe fortalecerse la relación con los países miembro mediante una ciencia relevante. Los objetivos fijados diez o quince años atrás no se relacionan con la integración de la ciencia, algo que debe tenerse en cuenta al redefinir la agenda científica. A medida que la ciencia del cambio global transita de la escala global a la regional, de los procesos globales al detalle y la complejidad, de la observación y el modelado a los impactos, va ganando relevancia regional y local, lo que es clave para que los países se involucren.

Se dio el ejemplo de Canadá para mostrar un modo en que los miembros del IAI pueden aumentar su participación en el Instituto. Durante una reunión de Pls del CRN II en ese país, a través del IAI Canadá, estableció contactos entre diferentes instituciones nacionales y proyectos y países del IAI. El Director Ejecutivo enumeró las oportunidades que tiene el IAI para relacionar las ciencias, las tecnologías, los equipos y los países; la conexión de la ciencia con la sociedad; el conocimiento con la adaptación; el financiamiento, la dirección, la retroalimentación y las alianzas estratégicas. El IAI debe desarrollar estas capacidades científicas y estratégicas para ubicar a la ciencia un paso más adelante, definiendo una estrategia que vaya más allá que las otras agencias de financiamiento existentes.

El OC informó brevemente sobre el evento paralelo de la CMNUCC que tuvo lugar en Bonn en mayo de 2005. Era la primera vez que el IAI participaba en una reunión de este tipo. El evento paralelo organizado por la Convención estaba dirigido a las necesidades en las investigaciones relacionadas con la Convención y a cómo podría mejorarse la cooperación entre programas y redes regionales de cambio climático y global. La reunión contó con alrededor de 100 participantes de IGBP, WCRP, IHDP, APN, IAI y delegados de países

como Japón, Brasil, EE.UU., China y la UE. Las necesidades y prioridades identificadas en el documento de antecedentes de la reunión son las mismas que el IAI trata en relación con el desarrollo de capacidades en América Latina, el acceso a datos y la comunicación de resultados científicos a los responsables de políticas y otros actores sociales. El IAI hizo una presentación sobre estos temas y sobre planeamiento urbano, mitigación y desarrollo de capacidades en el Caribe y finalmente presentó algunas ideas sobre las posibilidades que ve el IAI para mejorar estos aspectos.

Los representantes de los países solicitaron que el Director Ejecutivo preparara una síntesis de su presentación para los miembros del CE, ya que contenía consideraciones que no estaban incluidas en los documentos 11 y 6&8.

5.2. Visión General de las Áreas de Capacitación, Comunicación y Difusión

La OCC informó sobre las actividades que se estaban implementando al momento de la reunión:

- Actividades de capacitación del CRN II
- Pasantías de Investigación del INPE y el IAI (6) sobre Variabilidad climática en las Américas en INPE/CPTEC (Brasil)
- Programa post-doctoral de IAI-NCAR en ciencias atmosféricas y relacionadas. Dos científicos (Ecuador y Brasil) fueron seleccionados para comenzar su post -doc en NCAR en 2006
- Escuela de Verano sobre “Manejo integrado de recursos en los trópicos”: asociación entre el IAI, la Universidad de Goettingen y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Goettingen, Alemania, 17-28 de julio de 2006
- Coloquio conjunto de IAI-NCAR sobre Planeamiento de políticas y toma de decisiones relacionadas con la variabilidad climática, 11-22 de septiembre de 2006 en Boulder, Colorado, EE.UU.

Informó luego sobre los dos Institutos realizados en 2005. El Instituto de Capacitación sobre Vulnerabilidad asociada a la variabilidad y cambio del clima en las Américas tuvo lugar del 17 al 28 de octubre de 2005 (Asunción, Paraguay). Los fondos fueron provistos por NSF (\$330K para ICs en 2005), IHDP (\$5K), y la Universidad Nacional de Asunción (contribución en especies estimada en \$23K). Otras instituciones que cooperaron (contribución estimada en \$10K): Global Water System Project, OMM, IRI, Secretaría de Planeamiento Técnico de la Presidencia de Paraguay y EIRD-ONU. Luis José Mata (del grupo de trabajo del IPCC sobre vulnerabilidad, ZEF/ Universidad de Bonn) coordinó el instituto al que asistieron 24 participantes de 14 países.

El Instituto de Capacitación sobre clima y salud en las Américas se realizó en Kingston, Jamaica entre el 7 y el 18 de noviembre de 2005. Financiamiento: NSF (\$330K para los ICs de 2005), IDRC (\$24K), NU-OMM (\$15K), START/AIACC (\$3.5K), Universidad de West Indies (contribución en especies estimada en \$10K). Otras organizaciones que cooperaron (contribución estimada en \$8K): Ministerio de Medio Ambiente de Canadá, Ministerio de Salud de Canadá, Ministerio de Salud de Jamaica, OPS, NOAA. Joan L. Aron (Science Communication Studies, USA) fue la coordinadora científica del Instituto y el Coordinador del programa de aplicaciones, Simon R. Young, Penn State University, EE.UU.. El Instituto contó con 20 participantes de 14 países.

La OCC mencionó los siguientes resultados iniciales de los Institutos de Capacitación de 2005: los participantes calificaron altamente los ICs los participantes: “Muy bueno” a “Excelente”; los ICs incluyeron a personas que no habían participado antes, incluyendo

países pequeños y no-miembros; promovieron la asociación de países a través de la participación de países no-miembro: Barbados, Antillas Holandesas, Nicaragua y Trinidad & Tobago; aumentaron la visibilidad del IAI en países y comunidades pequeños; fortalecieron la relación con dos países miembro del IAI y sus representantes: Paraguay (UNA) y Jamaica (UWI); generaron asociaciones institucionales, económicas y programáticas con otras organizaciones; fomentaron el desarrollo de redes humanas, abordaron la investigación multidisciplinaria, la cooperación multinacional y la interfase ciencia-política; se preparó y distribuyó un CD-ROM interactivo; y ayudaron a identificar a futuros colaboradores (por ejemplo, EIRD-Panamá para el Instituto de 2006).

Siguiendo las recomendaciones del SAC, el CE y la CoP, se lanzó un Programa de Subsidios Semilla asociado a los Institutos de Capacitación (TISG). Los objetivos de TISG son fomentar el desarrollo de equipos multidisciplinarios y multinacionales que puedan participar en futuras iniciativas del IAI; promover la cooperación y el desarrollo de redes entre los profesionales e instituciones de las Américas que participaron en los ICs (conexión entre los IC y los Programas Científicos del IAI); fomentar la construcción de capacidades en los países en desarrollo; impulsar la aplicación de la información científica en la política y la toma de decisiones; brindar capacitación para la generación de propuestas, la evaluación y administración de subsidios de investigación internacional (solicitado por el CE y la CoP).

Las propuestas fueron evaluadas siguiendo los estándares de selección del IAI. Se otorgaron ocho subsidios (100% de las propuestas presentadas) por un monto total de U S\$ 80K para 44 profesionales y responsables de políticas de 18 países de América, muchos de ellos de países pequeños, que participan en una actividad de investigación del IAI por primera vez. Los subsidios consisten en otorgamientos de US\$ 10K por única vez. IDRC Canadá co-financiará entre 1 y 2 TISG (previo al programa sobre salud de IDRC). Comienzo de las actividades: luego de la firma del contrato de subsidios (que sigue el modelo del CRN II) y finalización el 23 de febrero de 2007.

Se planea realizar dos Institutos de Capacitación en 2006, uno de ellos, una actividad conjunta entre el IAI e INPE/CPTEC: Instituto de Capacitación sobre clima, uso de la tierra y modelado, a realizarse del 13 al 19 de agosto de 2006 en Cachoeira Paulista, Brasil. Esta actividad de capacitación combinará y sintetizará la información científica de los programas CRN I, CRN II y TISG, y tiene por objeto fortalecer el desarrollo de redes de los programas del IAI. El IAI e INPE/CPTEC firmaron un MoU (el INPE aportará importantes contribuciones en especies).

El Instituto de Capacitación del IAI sobre Vulnerabilidad, Manejo de Riesgos y Reducción de Desastres en el contexto de Riesgos Hidrometeorológicos se realizará en la ciudad de Panamá del 22 al 28 de octubre de 2006. Los objetivos institucionales son fortalecer las redes de los programas del IAI y las relaciones con las organizaciones asociadas que trabajan en el mismo tema (por ejemplo, La Red, EIRD). Asociaciones y posible cooperación con CATHALAC, ANAM Panamá y PNUD Panamá. Esta actividad de capacitación combinará y sintetizará la información científica del programa CRN I y los proyectos de EIRD relacionados con el tema.

La OCC informó que se había publicado el primer número de 2006 de la revista del IAI y el Informe Anual preliminar 2005-2006.

Para el futuro cercano se planea publicar:

- Informe Bienal del IAI 2004-2006 a publicarse a fines de 2006).
- Libro basado en el taller IAI-SCOPE de Ubatuba, Brasil, en Nov/Dic de 2005, a ser publicado por Island Press en noviembre de 2006 como parte de la serie de SCOPE.

- Libro (inglés y español) sobre el IC 2004: Urbanización y Cambio Ambiental Global en América Latina, en cooperación con INE, PNUMA y FUMEC. Se firmó un MoU entre el IAI y PNUMA-América Latina (\$10K para la versión en inglés). Ambas versiones del libro estarán disponibles en 2006.
- Libro sobre Cambio ambiental global, globalización y sistemas alimentarios, financiado por IAI, IHDP e IICA. La versión en inglés fue publicada y distribuida en 2005. IICA estará a cargo del financiamiento e impresión de la versión en español (3K).

Iniciativa de difusión: promoción del IAI a través de los medios de comunicación locales: entrevistas en radio y TV de Brasil (y América Latina).

Canadá expresó su reconocimiento a la componente de capacitación y educación y consideró que esta parte del programa del IAI estaba funcionando muy bien.

5.3. Visión general del estado financiero del Presupuesto Operativo para el año fiscal 2005-2006 e informe de los auditores al 30 de junio de 20 05

El OFA presentó las tres conclusiones principales del informe de auditoría (anexo al documento 9).

- El cálculo del valor actual de los valores a recibir y a ser pagados (Esta observación ha aparecido en los informes por tres años y está relacionada con el modo en que se firmaron los contratos del CRN I; continuará apareciendo hasta que dicho programa termine.)
- No se reconoce que los gastos sean proporcionales al desarrollo de la actividad científica (los auditores entienden que el IAI compra servicios e n lugar de brindar apoyo económico a proyectos de investigación.)
- Los estados financieros representan razonablemente la situación económica, financiera y patrimonial del IAI al 30 de junio de 2005

5.4 Visión general sobre el Presupuesto Operativo para el AF 2006-2007 y Contribuciones de los Países para 2006 -2007

Estado financiero al 30 de junio de 2006

Al 30 de abril de 2006, los países habían pagado el 93% de las contribuciones correspondientes a este año fiscal. Algunos países pagaron sus contribuciones adeudadas y futuras (Panamá, México). Si bien sólo 8 países cumplieron con el pago, fue posible reunir el 93% de las contribuciones esperadas, ya que los países más grandes tienen una mayor participación en el presupuesto (por ejemplo, EE.UU., 60%; EE.U U.+ Brasil Canadá, 75% del total de las contribuciones).

	Deuda al 30 de junio de 2005	Contribución AF 2005-2006	Pagado Julio 05 – Abril 06	Deuda al 30 de Abril de 2006	Antigüedad (años)
Argentina	125.025,00	50.000,00		175.025,00	3.7
Bolivia	15.000,00	5.000,00		20.000,00	4
Brasil	19.164,12	85.000,00	-104.164,12	0,00	-
Canadá	0,00	125.000,00	-125.000,00	0,00	-
Chile	10.000,00	5.000,00	-10.000,00	5.000,00	1
Colombia	40.080,00	10.000,00	-10.080,00	40.000,00	4
Costa Rica	-3.008,36	5.000,00		1.991,64	-
Cuba	10.066,56	5.000,00		15.066,56	3

Ecuador	20.000,00	5.000,00		25.000,00	5
EE.UU.	0,00	595.000,00	-595.000,00	0,00	-
Guatemala	40.000,00	5.000,00		45.000,00	9
Jamaica	5.000,00	5.000,00		10.000,00	2
México	-54.239,55	60.000,00	-65.760,45	-60.000,00	-
Panamá	5.000,00	5.000,00	-15.000,00	-5.000,00	-
Paraguay	45.000,00	5.000,00		50.000,00	10
Perú	35.000,00	5.000,00		40.000,00	8
Rep. Dominicana	40.000,00	5.000,00		45.000,00	9
Uruguay	35.000,00	5.000,00		40.000,00	8
Venezuela	159.329,34	30.000,00	-22.347,91	166.981,43	5.6
	546.417,11	1.015.000,00	-947.352,48	614.064,63	
% recibido		93			

El OFA presentó posteriormente la tabla que comparaba los gastos para el año fiscal 2006 - 07 con los gastos de 2005-2006. Los gastos, según el OFA, representarían el 88% del presupuesto total. Las reservas del IAI se incrementarían de \$ 845.572 (2005 -06) a \$ 879.840 (2006-07) o se mantendrían en el mismo nivel que en el año fiscal anterior.

	Año Fiscal 2006-07	Año Fiscal 2005-06	Diferencia
Salarios y beneficios	730.495	694.505	35.990
Viajes	80.000	79.100	900
Equipamiento	10.000	10.000	0
Costo operativo	116.500	103.800	12.700
Difusión y Extensión	39.000	65.000	(26.000)
Fondo del Director Ejecutivo	36.410	60.000	(23.590)
	1.012.405	1.012.405	0

El Director Ejecutivo explicó que la propuesta del presupuesto operativo cubría principalmente los costos operativos del IAI. Agregó que el Presupuesto Operativo estaba bajo presión debido al fortalecimiento del Real brasileño respecto del dólar. Luego de ajustar el Fondo Especial del Director Ejecutivo, quedan equilibrados en el presupuesto las entradas y las salidas previstas para el año.

5.5. Visión general sobre el Sistema de datos e información del IAI (DIS) y otras cuestiones relacionadas con la tecnología de la información

Se están modificando los sistemas internos de manejo de datos para que la información esté disponible por ejemplo, entre las áreas financiera y la de administración científica. También se está trabajando sobre el DIS con la ayuda de INPE y CPTEC para mejorar el sistema. Al momento de la reunión, se estaban ingresando los datos del CRN I, mediante un sistema mucho más simple que el anterior. El sistema de manejo de datos necesita mayor

difusión. Como CPTEC y el IAI tienen sistemas similares, el CPTEC ofreció su ayuda para implementar en forma completa el del IAI. La corrección regional de los datos se estaba llevando a cabo en cooperación con una empresa canadiense que ofreció sus servicios gratuitamente.

5.6. Asesoramiento sobre un proyecto CRN I

El Director Ejecutivo presentó la situación de un proyecto del CRN I e informó que el IAI había tenido que suspenderlo ya que no cumplía con los requisitos para los informes financieros y científicos. La institución del PI, CICESE, ya no podría participar en otros proyectos del IAI, según las reglas de Suspensión y Terminación del IAI establecidas en el Manual para la Administración de Proyectos. Esto trae aparejado un problema para un proyecto aprobado en CRN II, que tiene una importante componente en CICESE. Sin embargo, cuando se firmaron los contratos del CRN I, no existían aún las reglas de suspensión y terminación. De manera que cualquier decisión que se tomara no sentaría un precedente. Como el proyecto está incumpliendo el contrato firmado, el Director Ejecutivo se vio obligado a terminar el proyecto luego de hablar con las autoridades de CICESE. El Director Ejecutivo, junto con el representante de México, decidieron darle al PI y a CICESE plazo hasta el 21 de mayo de 2006 antes de cerrar el proyecto definitivamente. El material recibido a esa fecha no fue suficiente para detener el proceso de suspensión. Sólo se habían recibido 3 capítulos de 12 y el PI en persona había expresado que no había tenido tiempo para terminar el informe. Los capítulos presentados contenían fragmentos no actualizados y reciclados de informes anteriores. Los estados financieros, por otra parte, mostraban importantes gastos luego de la fecha de terminación, gastos que no estaban en el presupuesto original y remanentes de año en año. Aparte de CICESE, ninguna otra institución de este proyecto estaba participando en el CRN II, de manera que no habría consecuencias inmediatas para ellas.

México: El Director de CICESE está informado de la situación y la considera inaceptable. Ha intentado infructuosamente que el PI responda a la solicitud del IAI y le aplicará sanciones internas.

El Director Ejecutivo sugirió que se hiciera una mediación en persona y se pusiera en marcha un mecanismo con un representante de la institución, el PI y un representante del IAI, para evitar consecuencias negativas para la institución del PI, el proyecto del CRN II, los CO-PIs y sus instituciones y un impacto negativo en el IAI.

Cuba consideró injusto dejar al CICESE y a sus investigadores fuera de futuros subsidios del IAI. Expresó que la institución debería devolver los fondos al IAI, pero que no debería castigarse a otros investigadores. Sugirió también que los CoPIs del proyecto podrían finalizar el informe de ese CRN. *Argentina* y *Venezuela* apoyaron esta propuesta. *Argentina* agregó que dejar al CICESE fuera de futuros llamados del IAI tendría un impacto negativo en el Instituto.

El OC informó que los otros países del proyecto eran EE.UU., Ecuador y Costa Rica. Según las reglas de terminación, el cierre de un proyecto afecta a todas las instituciones e investigadores que participan en él.

EE.UU. recomendó que el SCRIP analizara si podían modificarse las reglas para la suspensión y finalización con el objeto de ver cómo manejar situaciones similares. El Reglamento de Suspensión y Terminación que se aplica a los contratos del CRN II prevé consecuencias tanto para el PI como para todos los Co-PIs de cada proyecto.

Venezuela: Las reglas no deberían aplicarse en forma retroactiva.

Respondiendo a las preguntas de Venezuela y México, el OFA informó que los nuevos contratos del CRN II cubrían temas no estipulados o mal estipulados en el CRN I. En el proceso previo a la firma de los contratos y en el marco del análisis de las propuestas, se hizo una evaluación de la capacidad administrativa y financiera de las instituciones de los PIs o de las agencias ejecutoras para administrar subsidios del IAI de más de USD 50 K. La presidente del FAC explicó que los contratos del CRN contenían varios requisitos y disposiciones, y que la no entrega de informes en los plazos establecidos implicaba que no se entregarían nuevos fondos al proyecto.

El CE decidió formar un grupo para analizar el Reglamento para la Suspensión y Cancelación de Proyectos. Éste estaría compuesto por Lou Brown (SCRIP), Venezuela y Argentina. Este tema será tratado en la reunión de la CoP.

Acción 2, Día 2

El CE decidió que el Director Ejecutivo del IAI y el representante de México, en calidad de mediador, trabajarían con los representantes del CICESE para resolver las cuestiones de incumplimiento del proyecto CRN I. Esta solución no deberá afectar los intereses y patrimonio del IAI ni la participación de las instituciones a las que pertenecen los investigadores participantes en el proyecto.

Acción 3, Día 2

6. Sesión Conjunta CE SAC

El presidente del SAC, Mike Brklacich, comenzó su presentación recordando las responsabilidades del Instituto y del SAC, un ejercicio que el comité hizo en su reunión en Toronto, Canadá en abril de 2006. Puso de relieve tres puntos de la misión del IAI: evaluación integrada de impactos, investigación cooperativa y acciones informadas. Parte del mando del SAC es entonces pensar en esta misión en un sentido más amplio para asegurar que las actividades en su conjunto estén dirigidas hacia ese objetivo. Además, expresó que está la agenda científica que fue definida diez años atrás. Por otro lado, según el Acuerdo para la Creación del IAI, el SAC es el principal cuerpo asesor científico y sus responsabilidades son a) hacer recomendaciones sobre los planes científicos anuales y a largo plazo; establecer paneles de revisión por pares para cuestiones específicas y evaluar los logros científicos. El presidente del SAC expresó que en los últimos 3 ó 4 años, el SAC se había dedicado a los paneles de revisión por pares y a la evaluación de propuestas y que era tiempo de ocuparse de los otros dos puntos de las tareas y responsabilidades del comité. Informó también que el SAC había decidido tener un vicepresidente, que había sido nombrado por un año: el Dr. Luiz Legey.

Durante la reunión en Toronto, el SAC analizó los informes y la visión del IAI de diferentes personas. Las conclusiones principales son las siguientes:

- Posición fuerte del IAI luego de los primeros diez años, basada en una ciencia sólida y creíble
- La amplia cartera del IAI (ciencia creíble, desarrollo de capacidades, capacitación, trabajo en red) ha sido clave

- PERO desde que el IAI lanzó su agenda hubo muchos cambios (ciencia del Cambio Ambiental Global (CAG), *urgencia del CAG*, *expectativas de la sociedad para la ciencia del CAG*)
- Un movimiento continuo hacia una mayor relevancia para las decisiones y políticas sostenido por programas científicos creíbles
- Necesidad de una definición más clara del público del IAI y del nicho de investigación en las Américas e internacionalmente (por ejemplo, programas científicos del CAG, convenciones, etc.)
- Comunicación de los logros científicos: irregular, se necesitan acciones planificadas para construir asociaciones duraderas para el conocimiento
- Equilibrio entre las ciencias sociales y ambientales
- Construcción y mantenimiento de redes de excelencia
- Incremento de la conciencia del CAG
- Mejoras en el sistema de evaluación socio-ecológica
- Transición de proyectos a programas de investigación
- Fortalecimiento de la comunicación de la ciencia
- Fortalecimiento de las asociaciones entre los países miembro

El SAC luego trató los puntos de acción que consideraba debían emprenderse. El presidente del SAC presentó tres de ellos:

1) Persona humana y consentimiento informado. El SAC presentó la siguiente recomendación:

- a) El IAI garantizará la aplicación de las regulaciones internacionales que protegen a la persona humana en todos los trabajos de investigación financiados por el IAI.
- b) La responsabilidad de obtener la aprobación de las personas que serán objeto de investigación recae en el PI (o Co-PI) antes de la liberación de los fondos. El consentimiento debe obtenerse ante un comité reconocido sobre personas humanas.
- c) Los PIs (o Co-PIs) deben entregar al IAI la documentación que acredite su cumplimiento con los estándares internacionales sobre el tema.

2) La décima vacante del SAC. El presidente del SAC informó que el comité necesitaba reforzar su capacidad en el tema 2 y que eran deseables contribuciones al tema 4. Los candidatos cuyos CVs recomendó el SAC para su evaluación por el comité ad hoc del CE fueron Juan Valdes, Ramon Pichs y Mike Apps.

3) Fondos remanentes del CRN II. La tercera recomendación del SAC fue mantener los fondos para actividades de síntesis y/o el lanzamiento de mini CRNs en el año 2 ó 3 del programa para cubrir los vacíos en la cartera de investigación del CRN II. El SAC revisará los proyectos CRN II actuales (Abril 06) y brindará su asesoramiento sobre un llamado dirigido (es decir, cerrado) en 1 ó 2 áreas estratégicas. El SAC recomendó postergar la decisión sobre el modo de asignar los fondos hasta disponer de más información.

En cuanto al desarrollo estratégico del IAI, el SAC analizó el acoplamiento entre los procesos del sistema terrestre y los sistemas humanos, el actual contexto del IAI, y sobre esta base propuso avanzar la agenda científica del IAI tomando en cuenta todos los cambios que estaban teniendo lugar y continuarían teniendo lugar en la ciencia del CAG.

Recomendación del SAC: Revisión y evaluación (R&A) de la ciencia del IAI y actividades relacionadas con el objetivo general de determinar si deberán hacerse ajustes en la agenda científica y actividades relacionadas del IAI considerando (i) la maduración de la ciencia del

CAG en los pasados 15 años y (ii) las necesidades y expectativas emergentes. Para hacerlo, el SAC recomendó un proceso de tres etapas, cuya idea preliminar es la siguiente:

- **Etapas 1:** R&A de la ciencia y actividades relacionadas recientes y actuales del IAI en relación con los objetivos de la misión del IAI acerca de la integración de la ciencia (expansión del emprendimiento científico, sustentabilidad de las redes, trabajos científicos con referato, éxito de los estudiantes), cooperación (nuevos actores sociales, integración de proyectos existentes) y acciones informadas (actividades de extensión, notas informativas, relevancia para las decisiones).

- **Etapas 2:** Buscar aportes acerca de la necesidad de revisar la agenda científica y de actividades relacionadas. Resumen de la encuesta de abril de 2006: no comprometer la ciencia creíble; mejorar las evaluaciones de los sistemas socio-ecológicos; generar y mantener redes de excelencia; transición de proyectos a programas de investigación; incrementar la conciencia sobre el CAG, la comunicación de logros científicos y la participación de los países miembro.

- **Etapas 3:** Articular un plan estratégico a mediano plazo en el siguiente año: visión, agenda científica, objetivos o metas, integradores mensurables de desempeño.

El presidente del SAC cerró su presentación con los siguientes comentarios:

- La degradación ambiental amenaza muchos aspectos en las Américas
- Una ciencia sólida y el desarrollo de capacidades generaron la credibilidad del IAI
- Hay una presión creciente para aumentar la relevancia de la ciencia
- Debe hacerse una revisión y evaluación de la ciencia del IAI y actividades relacionadas
- Procesos fast track de planeamiento estratégico para guiar la siguiente generación de la ciencia del IAI y actividades relacionadas.

A continuación se sintetiza la discusión sobre la estrategia, la agenda y el futuro del IAI:

- El IAI carece de plan estratégico. Debe hacerse un análisis sistémico y sistemático.
- Debe planearse una estrategia a corto, mediano y largo plazo
- El plan estratégico no será sólo científico sino que incluirá otros aspectos.
- Necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento, y conseguir fondos en forma sistemática
- Relevancia para la toma de decisiones.
- Impacto en la toma de decisiones
- Pertinencia de la ciencia del IAI.
- Énfasis en las dimensiones humanas
- Traducción de los logros científicos a un idioma que los actores sociales puedan comprender y aplicar
- Involucrar a más actores sociales en el sector privado.
- La integración de grupos es un punto fuerte del IAI.
- Buscar los aspectos en los que el IAI es único y fortalecerlos
- Temas regionales, continentales e internacionales
- Temas emergentes
- Mantener el énfasis en la cooperación, las redes, el desarrollo de capacidades y la difusión.
- Los institutos de capacitación son un elemento importante ya que contienen la componente de dimensiones humanas
- Compartir la información
- Mejorar la capacidad sinérgica
- Ampliar el alcance regional
- Mayor interacción entre el SAC y los países miembro.

- El análisis de la agenda debería centrarse también en la capacitación, educación, difusión, desarrollo de capacidades y participación de nuevos actores.
- Dado los cambios que tuvieron lugar en la ciencia y las instituciones en los últimos 15 años, poner más énfasis en las dimensiones humanas, las implicancias para las políticas, los servicios de los ecosistemas y los impactos socioeconómicos.
- Incluir el estudio de las causas y consecuencias del CAG en la agenda.
- El cambio climático es un tema importante para muchos países.
- La agenda debería ser dinámica y buscar el equilibrio entre las ciencias naturales y sociales.
- Los problemas ambientales no sólo son identificados por los gobiernos y los tomadores de decisión, sino también por los científicos y la sociedad
- Influencia y relevancia de los resultados del CRN I, analizar qué países se beneficiaron con estos trabajos de investigación
- Telma Castro (miembro del SAC) se ofreció a iniciar el análisis de los logros del CRN I, formando un grupo con alguien de la Dirección Ejecutiva o los representantes de los países, con el fin de llegar a recomendaciones a nivel regional o continental.
- Identificar los temas del cambio global que no fueron captados en el Programa CRN.
- Tratar de lanzar llamados más seguido que los 5 años del CRN
- Tratar de integrar los proyectos para tener programas en lugar de proyectos aislados
- Distinta participación de los países de la región. Países que están escasamente representados
- Mayor participación de los países miembro en el IAI, mediante la identificación de actividades e iniciativas que puedan desarrollarse en forma conjunta con el Instituto y hallar los recursos humanos de cada país para ocuparse de esto.
- El desarrollo del plan estratégico requiere del compromiso de los países miembro. Identificar un punto focal en los países e informar sobre ello a la Dirección Ejecutiva y a la Mesa Directiva del CE.
- Propuestas de proceso para el desarrollo de la estrategia. La participación del SAC es fundamental para su definición.
- Dos semanas para enviar los temas/prioridades que cada país quiere tratar al Director Ejecutivo y al presidente del SAC.
- Analizar el modo exacto en que cada país participa en el Instituto.
- El Acuerdo para la Creación del IAI es lo suficientemente amplio e integrador para incluir todos los aspectos tratados.

Con el fin de desarrollar el Plan Estratégico del IAI, se solicitó al Director Ejecutivo del IAI pidiera a los países miembro un documento breve con su visión y estrategia respecto de la agenda científica, a ser enviado hasta dos semanas después de enviada la solicitud al Director del IAI y al Presidente del SAC. Sobre la base de estas contribuciones y de las discusiones en CE 22 & CoP 13, el Director Ejecutivo y el SAC prepararán una propuesta preliminar que será enviada a los países miembro para su consideración. Este proceso estará coordinado por el Director Ejecutivo.

Acción 4, Día 2

El SAC hizo las siguientes recomendaciones al EC: **a)** aplicar protocolos internacionales relacionados con los procedimientos de autorización de consentimiento informado cuando hay sujetos humanos en las investigaciones; **b)** al elegir al 10 integrante del SAC tratar de reforzar las áreas temáticas 2 y 4 de la agenda científica del SAC; **c)** usar los fondos remanentes del CRN II para apoyar actividades de investigación que llenen huecos no

cubiertos por los proyectos CRN II; **d)** iniciar un proceso de planeación estratégica que incluya la revisión y evaluación de la agenda científica.

Acción 8, Día 1

7. Informe del Comité Financiero y Administrativo

El informe escrito del Comité Financiero y Administrativo y sus Términos de Referencia se encuentran en el documento 13. El FAC se reunió en São José dos Campos entre el 20 y el 23 de marzo de 2006.

Como se observara en el informe escrito, el FAC expresó su preocupación porque el IAI no estaba comprometiendo ni cobrando contribuciones al presupuesto operativo de una mayor cantidad de países miembro y que la presión sobre el presupuesto continúa en aumento. En ese momento, el FAC, como cuerpo asesor del Consejo Ejecutivo, recomendó que el CE trabajara con el Director Ejecutivo en el desarrollo de una estrategia para abordar estas cuestiones. Desde aquella reunión y la preparación del informe escrito, se ha recibido información adicional en la reunión del FAC del 21 de mayo de 2006 y durante el primer día de la reunión del Consejo Ejecutivo. Si bien el IAI recibió el apoyo de menos de la mitad de los países miembro – a tan sólo un mes de la finalización del año fiscal– el FAC también notó que el Director Ejecutivo estaba desarrollando estrategias para comprometerlos. Se discutirá todavía este importante tema en el curso de estas reuniones.

El Director Ejecutivo hizo una presentación sobre el Presupuesto Operativo 2006/2007. Como se informó en el documento, el año pasado la CoP aprobó una actualización temporaria en los salarios del personal internacional, quedando pendiente un análisis formal a cargo de una tercera parte. El FAC observó que el tema era complejo y que el análisis no resultaba en una recomendación clara que ayudara a establecer una política al respecto para el IAI. El tiempo no permitió un análisis más exhaustivo antes de la presentación del pedido de presupuesto operativo. En los meses siguientes, el FAC trabajará junto con el Director Ejecutivo para desarrollar recomendaciones específicas para una política del Instituto. Por lo tanto, se solicitó que se mantuviera por un año más la actualización al nivel del año anterior y dentro de los límites del presupuesto operativo. El FAC recomendó que el CE aprobara el Pedido de Presupuesto Operativo para 2006/2007, a ser elevado a la CoP para su aprobación final.

En cuanto al Informe de los Auditores sobre el Estado Financiero al 30 de junio de 2005, el FAC dedicó un tiempo considerable a reuniones con KPMG y a la evaluación y revisión de los documentos. Como resultado, el FAC apoyó la aprobación de este documento.

La Presidente del FAC consideró que estaban bien encaminados en el tratamiento de la mayoría de las debilidades financieras y administrativas del IAI que se habían tratado con el Consejo Ejecutivo en el pasado.

Finalmente, la presidente del FAC informó al CE sobre una importante búsqueda que estaba haciendo el IAI para Oficial Financiero y Administrativo. El 27 de abril, el Director Ejecutivo envió una notificación oficial a todos los miembros del CE y la CoP. En la reunión había copias disponibles del anuncio. Solicitó también la ayuda de los representantes de los países para identificar a candidatos calificados para el puesto. La fecha límite para las postulaciones es el 12 de junio de 2006. Se planea entrevistar a los candidatos en agosto y se espera que el nuevo Oficial Financiero y Administrativo entre en funciones en noviembre o diciembre.

El CE aprobó el Informe de Auditoría del Estado Financiero al 30 de junio de 2005.

Acción 5, Día 2

El CE aprobó la Solicitud de Presupuesto para el Año Fiscal FY 2006 -207 y la elevará a la CoP.

Acción 6, Día 2

8. Otros temas

8.1. Participación de Cuba en proyectos del CRN II

La representante de Cuba en nombre de su Gobierno presentó el caso de 3 proyectos aprobados del CRN II (con sede en Canadá, México y Brasil respectivamente). Explicó que se había enterado de la situación a partir de información de los científicos cubanos que participaban en el proyecto. La comunicación del Director Ejecutivo a los PIs establecía que las componentes cubanas de sus CRNs no podrían financiarse con los fondos provistos por la NSF.

El Presidente del CE envió una carta al Ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba informándole oficialmente que el caso de dos de los tres proyectos (Canadá y Brasil) había sido resuelto mediante el co-financiamiento de la Universidad de Alberta (Canadá). En esa carta, el Presidente del CE se disculpaba por el modo en que se había manejado la situación desde el comienzo. Al momento de la reunión, sólo quedaba por resolver el problema del proyecto con sede en México.

La representante de Cuba solicitó que el CE hiciera una declaración considerando que a) la Dirección Ejecutiva debía cumplir los acuerdos del CE y la CoP, buscando soluciones y asesoramiento b) ningún país miembro del IAI puede quedar sin financiamiento si cumple con los requisitos establecidos en los llamados a propuestas, cursos u otras actividades. Mirando hacia el futuro y según lo establece el acuerdo, las fuentes de financiamiento deben ser diversificadas ya que el IAI es una organización gubernamental internacional que debe garantizar los mismos derechos y oportunidades a todos sus miembros. La delegación solicitó asimismo se enviara una comunicación oficial informando que la demora en el comienzo del proyecto con sede en México se debía a la reconsideración del presupuesto total del proyecto y que el IAI estaba trabajando en una solución que garantizara al mismo tiempo la disponibilidad de fondos para la componente cubana. Cuba solicitó también se estableciera una comunicación más fluida entre la Dirección Ejecutiva y los representantes de los países, con el fin de buscar soluciones a situaciones similares en el futuro.

Argentina: Los investigadores cubanos han participado en casi todos los programas científicos del IAI. Este tema se había tratado en la primera reunión de la CoP en Ottawa, Canadá y el CE había propuesto y la CoP aprobado un mecanismo que evitara el uso de los fondos de los programas que aportaba la NSF para garantizar la participación de los científicos cubanos. El mecanismo consistía en asignar una cantidad del presupuesto operativo para que el Director Ejecutivo administrara libremente. La Dirección Ejecutiva debe buscar la forma de contar con fondos para situaciones similares.

Director Ejecutivo: El presupuesto operativo no representaba una solución para los tres proyectos, ya que el monto necesario superaba la capacidad del Fondo Especial. La componente cubana de los proyectos con sede en Canadá y Brasil se financió con fondos

de la Universidad de Alberta, y aun cuando se redujo el presupuesto total de uno de esos proyectos, el de la componente cubana se mantuvo intacto. Se había solicitado que el proyecto mexicano hiciera un importante recorte a su presupuesto. El Director Ejecutivo informó que una vez que el PI aprobara el recorte propuesto al presupuesto general del proyecto habría recursos suficientes en el Fondo del Director ejecutivo para cubrir la componente cubana del proyecto. Agregó que las negociaciones sobre los presupuestos de los proyectos se mantenían directamente entre la Dirección Ejecutiva y los PIs, que luego informaban a sus Co-PIs. Dijo también que el PI del proyecto sabía que el recorte al presupuesto se había solicitado siguiendo una recomendación del SAC relacionada con el alcance del proyecto, consideraciones científicas y su duración (3 años), y que éste era independiente de los fondos necesarios para la componente cubana. De manera que quedaba claro para el PI que se disponía del dinero para esta componente si se recortaba el presupuesto total.

René Capote (miembro del SAC) solicitó que todas las reconsideraciones científicas de los proyectos sugeridas por el SAC fueran informadas al Comité.

Los miembros del CE apoyaron la solicitud de Cuba, indicando que una comunicación directa entre los delegados de los países y la Dirección Ejecutiva era fundamental y que la participación de los países debía ser igual y amplia como se establece en el Acuerdo para la creación del IAI.

El CE aprobó la solicitud de Cuba que los proyectos donde participa ese país que hayan sido recomendados por el SAC y aprobados por el CE deberán contar con los recursos para su ejecución en la actualidad y en el futuro, pero se sujetarán a las mismas reglas de ajustes presupuestarios cuando esto sea necesario tal y como se aplican a proyectos de otros países.

Acción 7, Día 2

El IAI buscará en la medida de lo posible que se disponga de fondos provenientes de distintas fuentes para la participación de científicos de todos sus países miembro, para cualquier actividad de capacitación o entrenamiento que el IAI desarrolle.

Acción 8, Día 2

8.2. Cooperación con los estados miembro:

La representante de Brasil informó sobre el Programa de Pasantías de IAI y CPTEC sobre Variabilidad Climática en las Américas, aprobado en la CoP 12. Este programa ofrece 6 pasantías de 6 meses cada una para candidatos no brasileños. El llamado a propuestas ya se había lanzado y la selección tendría lugar en junio de 2006. Habrá también un taller de desarrollo de capacidades sobre modelado del uso de la tierra y el clima, que reunirá a científicos del CRN I y II y del INPE en agosto de 2006. El CPTEC cumplió con los requisitos legales y el MoU estaba por firmarse al momento de la reunión. La firma de este MoU es particularmente interesante ahora que se ha lanzado el programa de pasantías ya que puede ampliarse a otros temas. El programa de cambio global de FAPESP en Sao Paulo incluirá al grupo de la Cuenca del Plata, cuyo proyecto CRN II no fue aprobado.

Argentina: El IAI debería buscar una forma para evitar que los científicos cuyos proyectos no fueron aprobados tengan una actitud negativa hacia el IAI.

9. Aprobación de la Lista de Acciones del día 1

El CE aprobó la Lista de Acciones del Día 1 .

Acción 1, Día 2

10. Temas a ser tratados en la próxima reunión del CE /elevados a la CoP

Elección del miembro del SAC

El Presidente del CE recordó que las nominaciones no eran abiertas en el caso de esta elección. Se considerarían sólo los CVs enviados al SAC, ya que la vacante a ser cubierta era la correspondiente a nominaciones de los Asociados del IAI (Acción 6, Día 2, CE XXI).

Se creó un comité ad hoc para evaluar los CVs de los candidatos seleccionados por el SAC (Juan Valdes, Ramón Pichs y Mike Apps) para cubrir la vacante en la membresía de ese comité (décimo miembro) (continuación de la acción 6 del día 2, del CE XXI). Fueron miembros de este comité Brasil, EE.UU., el Presidente del SAC y el Dr. Luis Mata en carácter de científico local. El comité elevará su propuesta a la CoP .

Acción 7, Día 1

11. Futuras Reuniones y Sitios

Se planea realizar la próxima reunión del CE en noviembre de 2006. El Presidente del CE solicitó que se fijara la fecha para dicha reunión de manera tal que no se superpusiera con la CoP de la CMNUCC. EE.UU. sugirió que se postergara la decisión hasta la elección del nuevo Consejo Ejecutivo en la reunión de la CoP.

12. Clausura

Adrián Fernández agradeció a los representantes de los países, la Dirección Ejecutiva y la Mesa Directiva del CE por el trabajo conjunto realizado durante su presidencia del CE. Los miembros del CE agradecieron a su Mesa Directiva por el trabajo realizado.

**22ª Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE)
22 y 23 de mayo de 2006 - Porlamar, Venezuela**

Lista de Acciones

Día 1: 22 de mayo

1. El CE aprobó la Agenda de su Vigésimo Segunda Reunión con las siguientes modificaciones:

-La Mesa Directiva del CE sugirió se dedicara más tiempo a la sesión conjunta CE -SAC y que la Discusión del Plan Estratégico del IAI se extendiera también a parte de la sesión matutina del Día 2. Por lo tanto, el Informe de los Grupos de Trabajo /Comités se pasaría al Día 2.

- Agregar el punto: "Solicitar asesoramiento al Ce respecto de un proyecto del CRN I", como último tema del Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI.

- Cuba solicitó los tres temas siguientes se agruparan en la categoría "O tros temas" (y no en la de "Informes de los Grupos de Trabajo" para ser tratados el Día 2:

- Participación de Cuba en los proyectos del CRN II
- Estrategia de la Dirección Ejecutiva para lograr una relación más estrecha con los países miembro
- Cooperación con los países miembro

- El Presidente del SAC solicitó que el tema de la elección del miembro del SAC se discutiera luego de su informe.

2. El CE aprobó el informe de su Vigésimo Primera Reunión sin modificaciones.

3. Continuando con las Acciones 2 y 4 del día 2 del CE XXI, el CE aprobó que Vanessa Richardson (EE.UU.), Louis Grittani (Canadá) y Paulo de Oliveira (Brasil) serían los nuevos miembros del FAC.

4. Continuando con las Acciones 3 y 4 del día 2 del CE XXI, el CE aprobó que Louis Brown (EE.UU.) formaría parte del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos. Quedaba sujeta a confirmación la participación de Antonio MacDowell (Brasil) en este comité.

5. Continuando con las Acciones 4 del día 1 y 4 del día 2, el CE aprobó que los miembros del Comité Ad Hoc serían Carlos Ereño (Argentina), Bárbara Garea (Cuba) y Margaret Leinen (EE.UU.).

6. Continuando con la Acción 5 del día 1 del CE XXI, los miembros del Panel Editorial de la IAI Newsletter serían Luis Mata (miembro del SAC) y Zoila Aquino (rep. de la CoP).

7. Se creó un comité ad hoc para evaluar los CVs de los candidatos seleccionados por el SAC (Juan Valdes, Ramón Pichs y Mike Apps) para cubrir la vacante en la membresía de ese comité (décimo miembro) (continuación de la acción 6 del día 2, del C E XXI). Fueron miembros de este comité Brasil, EE.UU., el Presidente del SAC y el Dr. Luis Mata en carácter de científico local. El comité elevará su propuesta a la CoP.

8. El SAC hizo las siguientes recomendaciones al EC: **a)** aplicar protocolos internacionales relacionados con los procedimientos de autorización de consentimiento informado cuando hay sujetos humanos en las investigaciones; **b)** al elegir al 10 integrante del SAC tratar de reforzar las áreas temáticas 2 y 4 de la agenda científica del SAC; **c)** usar los fondos remanentes del CRN II para apoyar actividades de investigación que llenen huecos no cubiertos por los proyectos CRN II; **d)** iniciar un proceso de planeación estratégica que incluya la revisión y evaluación de la agenda científica.

Lista de Acciones
Día 2: 23 de mayo

1. El CE aprobó la Lista de Acciones del Día 1.
2. El CE decidió formar un grupo para analizar el Reglamento para la Suspensión y Cancelación de Proyectos. Éste estaría compuesto por Lou Brown (SCRIP), Venezuela y Argentina. Este tema será tratado en la reunión de la CoP.
3. El CE decidió que el Director Ejecutivo del IAI y el representante de México, en calidad de mediador, trabajarían con los representantes del CICESE para resolver las cuestiones de incumplimiento del proyecto CRN I. Esta solución no deberá afectar los intereses y patrimonio del IAI ni la participación de las instituciones a las que pertenecen los investigadores participantes en el proyecto.
4. Con el fin de desarrollar el Plan Estratégico del IAI, se solicitó al Director Ejecutivo del IAI Director pidiera a los países miembro un documento breve con su visión y estrategia respecto de la agenda científica, a ser enviado hasta dos semanas después de enviada la solicitud al Director del IAI y al Presidente del SAC. Sobre la base de estas contribuciones y de las discusiones en CE 22 & CoP 13, el Director Ejecutivo y el SAC prepararán una propuesta preliminar que será enviada a los países miembro para su consideración. Este proceso estará coordinado por el Director Ejecutivo.
5. El CE aprobó el Informe de Auditoría del Estado Financiero al 30 de junio de 2005.
6. El CE aprobó la Solicitud de Presupuesto para el Año Fiscal FY 2006 -207 y la elevará a la CoP.
7. El CE aprobó la solicitud de Cuba que los proyectos donde participa ese país que hayan sido recomendados por el SAC y aprobados por el CE deberán contar con los recursos para su ejecución en la actualidad y en el futuro, pero se sujetarán a las mismas reglas de ajustes presupuestales cuando esto sea necesario tal y como se aplican a proyectos de otros países.
8. El IAI buscará en la medida de lo posible que se disponga de fondos provenientes de distintas fuentes para la participación de científicos de todos sus países miembro, para cualquier actividad de capacitación o entrenamiento que el IAI desarrolle.

SIGLAS

OFA	Oficial Financiero y Administrativo
AIACC	Evaluación de los Impactos y la Adaptación al Cambio Climático en Múltiples Regiones y Sectores (Assessments of Impacts and Adaptations to Climate Change in Multiple Regions and Sectors)
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente (Panamá)
APN	Red de Asia y el Pacífico para la Investigación del Cambio Global
CATHALAC	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (México)
CoP	Conferencia de las Partes
CPTEC/INPE	Centro de Pronóstico del Tiempo y Estudios Climáticos / Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (Centro de Previsão de Tempo e Estudos Climáticos / Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais) (Brasil)
CRN	Programa de Redes de Investigación Cooperativa
DAAD	Servicio Alemán de Intercambio Académico
DIS	Sistema de Datos e Información
CE	Consejo Ejecutivo
ENOS	El Niño Oscilación Sur
UE	Unión Europea
FAC	Comité Financiero y Administrativo (del CE)
FAPESP	Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (Brasil)
FUMEC	Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia
CAG	Cambio Ambiental Global
IDRC	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (International Development Research Center)
IGBP	Programa Internacional de la Geósfera y la Biosfera
IHDP	Programa Internacional sobre Dimensiones Humanas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INE	Instituto Nacional de Ecología (México)
IPCC	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
IRI	Instituto Internacional de Investigación para la Predicción del Clima (International Research Institute for Climate Prediction)
NCAR	Centro Nacional para la Investigación de la Atmósfera (National Center for Atmospheric Research (EE.UU.))
NOAA	Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica (National

	Oceanographic and Atmospheric Organization) (EE.UU.)
NSF	Fundación Nacional de Ciencias (National Science Foundation) (EE.UU.)
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PI	Investigador Principal
SAC	Comité Asesor Científico
SCOPE	Comité Científico sobre Problemas del Medio Ambiente (Scientific Committee on Problems of the Environment)
SCRP	Comité Permanente de Reglas y Procedimientos (de la CoP)
OC	Oficial Científico
START	Sistema para el Análisis, la Investigación y Capacitación (System for Analysis, Research and Training)
OCC	Oficial de Capacitación y Comunicaciones
IC	Instituto de Capacitación
TISG	Subsidio Semilla de los Institutos de Capacitación
ONU	Naciones Unidas
UNA	Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático
EIRD-ONU	Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de la Organización de las Naciones Unidas
UWI	Universidad de West Indies (Jamaica)
WCRP	Programa Mundial de Investigación del Clima (World Climate Research Program)
OMM	Organización Meteorológica Mundial
ZEF	Centro de Investigación para el Desarrollo